



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

“2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas”

160/2010

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el “5º Encuentro Internacional de Motoviajeros del Fin del Mundo”, que será organizado por el grupo motociclista Latitud 54 Sur, y se realizará en nuestra ciudad entre los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2012.

ARTÍCULO 2º.- Por la importancia del evento mencionado que contará con la presencia de motoviajeros de distintas ciudades y países, le solicitamos al Poder Ejecutivo Municipal se brinde a la Comisión Organizadora todo el apoyo necesario, disponiendo de la estructura que se tiene en las áreas de tránsito, deportes, cultura y turismo.

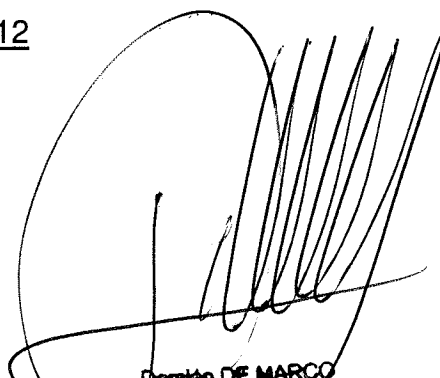
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 247 /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05/09/2012

CO


C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Darrián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA